SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO No. 80

20 DE JULIO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- Lectura y aprobación de las actas y acuerdos tomados por los integrantes del ayuntamiento en las actas 78 y 79 celebradas el 6 de julio del 2023.

4.- El secretario del ayuntamiento, C. Felipe Armando Umaña Melo, hará del conocimiento de los integrantes del ayuntamiento la correspondencia recibida en la secretaria del ayuntamiento, con fundamento en el artículo 69 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y artículos 8 fracción IX y 16 fracción VII del reglamento de sesiones y fundamento de comisiones de Zamora de Hidalgo Michoacán.

5.- El presidente puso a consideración y se aprobó por unanimidad para que se utilice como recinto oficial el segundo patio del edificio de la presidencia para que se celebre sesión pública y solemne del ayuntamiento el día 10 de agosto del 2023.

6.- El presidente municipal puso a consideración del pleno del ayuntamiento, el orden de las intervenciones de los integrantes del mismo, a efecto de comentar sobre el segundo informe de labores, haciendo uso de la voz hasta por 5 minutos, por lo cual quedo aprobado por mayoría de votos.

7.- El presidente municipal puso a consideración del pleno del ayuntamiento para que se autorizara al secretario para que en representación del ayuntamiento de Zamora, haga entrega de una copia del informe anual rendido a la ciudadanía. Por lo cual se aprobó por unanimidad.

8.- El presidente de la comisión de salud, juventud y deportes somete a consideración del pleno del ayuntamiento, para análisis y en su caso formalizar y regularizar el proceso para la conformación del Consejo Municipal de Juventud, por lo que se aprobó por unanimidad.

9.- Asuntos Generales. Por esta ocasión no hay asuntos que tratar.

10.- Clausura de la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE CABILDO No. 81

27 DE JULIO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- El presidente municipal Carlos Soto a solicitud de la tesorería municipal somete a consideración del H. Ayuntamiento el segundo informe trimestral de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, por lo que se aprobó por mayoría de votos.

4.- Clausura de la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE CABILDO No. 82

27 DE JULIO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- El presidente Carlos Soto, a solicitud del Director de Obras Públicas pone a consideración del pleno del ayuntamiento, las modificaciones al programa operativo anual de inversión de obra pública correspondiente al ejercicio presupuestal 2023, por lo que se aprobó por mayoría de votos, y con ciertas modificaciones los siguientes:

No.	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA ESTATAL(FAEISPUM)
32	Repavimentación de parque lineal y vialidades de las ciudades Zamora y Jacona	Zamora	$23,070.516.00
33	Adquisición de nuevas tecnologías aplicadas en la conservación y mejoramiento del medio ambiente de lámparas de led en diferentes parques y cruces	Zamora	$5,767,628.92
34	Gastos indirecto del 2%		$588,533.08
		Subtotal	29,426,678.00
		Total	29,426,678.00

Y se firme convenio de colaboración con el municipio de Jacona para la ejecución de los recursos municipales de obra por un monto de $41,719,405.

4.- Clausura de la sesión.

SESIÓN SOLEMNE

DE CABILDO No. 83

10 DE AGOSTO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- Presentación del segundo informe anual del estado que guardan los asuntos municipales y el avance de los programas de obras y servicios de la administración municipal 2021-2024.

4.-Intervención de las y los regidores de cada uno de los partidos políticos representados en el ayuntamiento para efecto de comentar el segundo informe de labores, haciendo uso de la voz hasta por 5 minutos

5.-Intervención del representante del poder ejecutivo del estado de Michoacán.

6.- Clausura de la sesión.

SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO No. 84

15 DE AGOSTO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- Lectura y aprobación de las actas y acuerdos tomados por los integrantes del ayuntamiento en las actas 80,81 y 82.

4.- El secretario del ayuntamiento, C. Felipe Armando Umaña Melo, hará del conocimiento de los integrantes del ayuntamiento la correspondencia recibida en la secretaria del ayuntamiento, con fundamento en el artículo 69 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y artículos 8 fracción IX y 16 fracción VII del reglamento de sesiones y fundamento de comisiones de Zamora de Hidalgo Michoacán.

5.- El regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable somete a consideración del pleno la autorización de la municipalización de la primera etapa del fraccionamiento “Santa Fe Residencial”, por lo que se aprobó por mayoría de votos.

6.- Asuntos Generales. Por esta ocasión no hay asuntos que tratar.

7.- Clausura de la sesión.

SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO No. 85

24 DE AGOSTO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- El secretario del ayuntamiento, C. Felipe Armando Umaña Melo, hará del conocimiento de los integrantes del ayuntamiento la correspondencia recibida en la secretaria del ayuntamiento, con fundamento en el artículo 69 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y artículos 8 fracción IX y 16 fracción VII del reglamento de sesiones y fundamento de comisiones de Zamora de Hidalgo Michoacán.

4.- Asuntos Generales. Por esta ocasión no hay asuntos que tratar.

5.- Clausura de la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE CABILDO No. 86

31 DE AGOSTO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- El presidente Carlos Soto pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación las modificaciones al programa operativo anual de inversión de obra pública para el ejercicio fiscal 2023. Por mayoría de votos se aprobó y quedando como descripción de la obra lo siguiente: Construcción de pavimentación en Zamora, localidad Exhacienda del Refugio, Calle Paseo de Pátzcuaro Nte. De Av. Las Adjuntas a Av. Camécuaro, ExHacienda del Refugio.

4.- Clausura de la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE CABILDO No. 87

31 DE AGOSTO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- El presidente Carlos Soto somete a consideración del pleno para obtener en comodato una superficie de 54.72m2, propiedad de gobierno del Estado por medio de la Dirección de Patrimonio, misma que se encuentra dentro del bien inmueble conocido públicamente como “Casona Pardo”, con la finalidad de que en dicho espacio se aloje la Dirección de Turismo. Por mayoría de votos se llevara a cabo el contrato así mismo autorizando al secretario y síndica para llevar a cabo el contrato.

4.- Clausura de la sesión.